



Ciudad de México.
15 de septiembre de 2021

www.inai.org.mx



- El PlanDAI es un esfuerzo de alcance nacional que busca que la información sea una herramienta que empodere a los grupos más vulnerables: Blanca Lilia Ibarra Cadena
- La clave principal de esta política es que va de la mano de la academia, líderes sociales y ciudadanía, para edificar soluciones de alto impacto social a problemas públicos: Adrián Alcalá Méndez
- Uno de los principales retos del derecho de acceso a la información es lograr que cada vez más personas conozcan su utilidad y lo ejerzan: Oscar Guerra Ford

PLAN NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN CDMX BENEFICIARÁ A MUJERES CIS Y TRANSGÉNERO: INAI

El Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en la Ciudad de México 2021-2022 será implementado en beneficio de mujeres cisgénero y transgénero en situación de reclusión, de reinserción social, de calle y de abandono, entre quienes se promoverá la utilidad del derecho a saber para el ejercicio pleno de todos sus derechos fundamentales.

Con ese propósito, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) instalaron la Red Local de Socialización del PlanDAI de la capital del país, que será la instancia encargada de coordinar las acciones dirigidas a ese sector de la población.

En el acto de instalación, la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, sostuvo que la formulación e implementación de políticas públicas efectivas requiere de acciones informadas y de un trabajo intersectorial articulado, que incluya a los diferentes órdenes y niveles de gobierno, y coloque en el centro a las personas que enfrenten mayores condiciones de vulnerabilidad.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“En ese sentido, la instalación de esta Red Local de Socialización no podría ser de mayor relevancia, porque marca el inicio del despliegue de actividades programadas en este Plan, que es un esfuerzo de alcance nacional que busca que la información sea una herramienta que empodere a los grupos más vulnerables, que les dé capacidad de maniobra y de acción, pero también que les beneficie de manera concreta en las comunidades donde viven”, apuntó.

A su vez, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, Coordinador de la Comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, señaló que el PlanDAI permite construir un puente de colaboración entre los organismos garantes y la sociedad mexicana, que posibilita la cocreación de soluciones de un alto impacto social. La clave principal de esta política es que camina de la mano de la academia, líderes sociales y ciudadanía, con la agenda común de edificar soluciones cooperativas a partir del aprovechamiento del derecho a la información.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Es así como funciona el PlanDAI, donde confluyen universidades, organizaciones sociales, instituciones, autoridades y ciudadanos a título personal; actores comprometidos con su entorno que deciden formarse en esta política pública para adquirir las habilidades y destrezas necesarias que les permitan gestionar soluciones públicas a partir del ejercicio estratégico del derecho de acceso a la información”, manifestó.

El Comisionado Oscar Guerra Ford planteó que las Redes de Socialización del PlanDAI son un acierto para enfrentar uno de los principales retos del derecho de acceso a la información que es lograr que cada vez más personas conozcan su utilidad, su impacto y lo hagan valer, pues consideró que un derecho no ejercido puede ser un derecho limitado o elitista.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Hay que demostrarle a la gente la utilidad y eso no se hace leyéndoles o regalándoles la ley; se hace con caso prácticos, concretos y específicos donde la gente pueda conocer y ver los impactos que puede tener un derecho como el acceso a la información en su vida cotidiana; demostrarle que es un derecho llave que permite acceder otros derechos, en los hechos”, advirtió.

El Comisionado Presidente del INFOCDMX y Coordinador de los Órganos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), Julio César Bonilla Gutiérrez, destacó la necesidad de que las instituciones promuevan e impulsen entre la sociedad el potencial del derecho de acceso a la información pública para ejercer otras libertades y derechos humanos fundamentales.

“El enfoque de este Plan sobre las mujeres en situación de vulnerabilidad me parece relevante en el interés central de cualquier sociedad; compromiso y búsqueda de cercanía con un sector de población con el que, de por sí, existen deudas y brechas sociales, que deben aminorarse, a través de acciones coordinadas, congruentes y ejecutadas desde una lógica de derechos humanos y apertura gubernamental”, enfatizó.

La Comisionada María del Carmen Nava Polina, Comisionada del INFO CDMX y Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, señaló que el objetivo de la Red Local de Socialización 2021-2022 es llevar al límite el derecho a saber, con información y apertura para contribuir a la reducción de desigualdades.

“Concebimos esta segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto como una ruta para resolver problemas públicos y privados a través del acceso a la información pública y la apertura institucional. Esta política pública está dirigida principalmente a grupos de población en situación de vulnerabilidad para avanzar hacia una sociedad más justa y más equitativa, donde nadie se quede atrás”, explicó.

En el acto participaron representantes de cada una de las organizaciones e instituciones que conforman la Red Local de Socialización del PlanDAI de la Ciudad de México:

Ari Vera Morales, de la organización Almas Cautivas, A.C.; Samuel Bonilla, de Transparencia para Tod@s; Jaime Rubén Morales Beltrán, de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social; Dafne Selene González Rivera, de Colibres, A.C.; José Alberto Gutiérrez Manuel, del Instituto de Reinserción Social; Juan Salgado Ibarra, de la Universidad de Nuevo León; Claudia Guzmán, del Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad; Ingrid Gómez, de la Secretaría de las Mujeres; Kenya Cuevas, de Casa de las Muñecas Tiresias; Raúl Caporal, de Casa Frida, y Andrea Luna, del Colectivo Trans por la Libertad de Ser y Decidir.

Estuvieron presentes las Comisionadas del INFOCDMX, Marina Alicia San Martín Reboloso y Laura Lizette Enríquez Rodríguez, el Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García, así como Comisionadas y Comisionados de los órganos garantes de las entidades federativas.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)